



Jueves, Marzo 28, 2019

Resumen:

En La Mona de Golfito, Puntarenas. Un hombre de apellidos Zúñiga Fuentes descontara un año por prisión preventiva por ser el principal sospechoso del femicidio de Hazel Tatiana Badilla Barrios de 30 años, quien fue encontrada muerta con heridas con arma blanca. Zúñiga perdió el control tomó un puñal con el cual atacó a la mujer cortándola en el cuello, heridas en el brazo, la mejilla y la cadera, cuando la mujer trató de defenderse, era su pareja. El motivo aparente fue el hecho de que Zúñiga Fuentes no soportaba que su pareja hablara con alguien más, el hombre no respetaba las libertades de su pareja. No se indica cuando sucedieron los hechos. Al parecer, Badilla Barrios ya lo había denunciado por agresión doméstica, pero Hazel Tatiana tiempo después retiró la denuncia. Al hombre lo capturaron este miércoles, cuando caminaba por el Parqueo del Depósito Libre de Golfito donde normalmente trabajaba. La Fiscalía lo solicitó al Juzgado Penal de la zona "Deberá cumplir un año de prisión preventiva, luego de que la Fiscalía de Golfito solicitara esta medida cautelar, para continuar una investigación en su contra por un delito de femicidio". Mientras se realiza la investigación.

Periodista: Alejandro Monge

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Puntarenas

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/un-a%C3%B1o-prisi%C3%B3n-por-matar-expareja>